



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento de Joaquín Salvador Lavado Tejón, más conocido como Quino.



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es muy difícil poder resumir quien era Quino para todos los argentinos en un par de oraciones. Podría empezar por contar que era un humorista gráfico e historietista; que vivió en Milán, Madrid, Buenos Aires y Mendoza; que su tira se tradujo en 30 idiomas; o que con tan solo 13 años encontró su vocación y se inscribió en la escuela de bellas artes a tan temprana edad. Pero Quino era mucho más que eso.

Lo conocimos en la escuela y en los diarios. Nos regaló nuestras primeras risas e hizo que pensáramos nuestra sociedad desde chicos. Fue quien ponía en palabras lo que muchos argentinos querían expresar a lo largo del tiempo. Fue quien dio vida a Susanita y a Manolito, como a tantos otros, pero en especial a la inolvidable y eterna Mafalda. La que nos enseñó a no quedarnos de brazos cruzados ante las injusticias y a cuestionarnos muchas cosas preestablecidas.

Es increíble pensar que después de 56 años de su primera publicación no pierde vigencia su humor. Como lo describía allá por 1992, el gran Gabriel García Márquez: *"Quino, con cada uno de sus libros, lleva ya muchos años demostrándonos que los niños son los depositarios de la sabiduría (...). Comprobar esto en cada libro de Quino es lo que más se parece a la felicidad: la quinoterapia"*¹.

¹ Gabriel García Márquez, Introducción al libro Todo Mafalda. Editorial Lumen S. A. Barcelona (1992), página 92.



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

Sin duda, su fallecimiento deja una huella en el corazón de mucha gente, tanto en la Argentina como en todo el mundo, independientemente de las distintas generaciones. Su obra fue reconocida con decenas de premios y su legado será eterno. Le estaremos agradecidos por la felicidad que nos brindó a través de su arte.

Visto y considerado lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con la firma de este proyecto de resolución.

AUTORA

María Carla Piccolomini